



Informe de Labores 2017 **Comité Contratistas y Subcontratistas**

Integrantes

- Ing. Edgar Navarro Marin – **PRESIDENTE**
- Ing. Luis Roberto Sáenz Torres - **VICEPRESIDENTE**
- Ing. Alberto Monge Aguilar
- Ing. Alejandro Gallegos Castro
- Ing. Carlos Trejos Rivera
- Ing. Dirk Sander Mangel
- Ing. Douglas Sáenz Montero
- Ing. Esteban Acón Rojas
- Ing. Fernando Morice Rodríguez
- Ing. Freed Corrales Ureña
- Ing. Javier Muñoz Vieta
- Ing. Juan Carlos Leon Agüero
- Ing. Juan Carlos Vindas Cortés
- Ing. Juan P. Montealegre Castro
- Ing. Luis Cerdas Castro
- Ing. Marco Tabor Reimers
- Ing. Marco Zamora Cadet
- Licda. Maria Cecilia Salas Chaves
- Ing. Marielos Pérez Rodríguez
- Ing. Mauricio Casto Monge
- Ing. Mauricio Pereira Ruíz
- Ing. Ruddy Guerra Monge



Uso del espacio aéreo y subsuelo

- Actualmente, se trabaja en la redacción de un proyecto de ley que busca reformar el artículo 505 del Código Civil, el cual mantiene un concepto irrestricto de la propiedad. La redacción actual de la normativa civil dificulta el desarrollo de ciudades, especialmente de la construcción de edificios en altura.
- La Comisión ha llevado a cabo reuniones con especialistas legales en urbanismo y regulación, así como con expertos técnicos en geotecnia. También se están incorporando al equipo de trabajo representantes de empresas dedicadas al manejo de grúas.
- Como parte de las labores de investigación, se ha llevado a cabo una consulta a las cámaras integrantes de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC), con el objetivo de verificar las regulaciones extranjeras y obtener insumos para la propuesta.
- Asimismo, se solicitó la inclusión de nuevas disposiciones que fortalezcan la utilización de anclajes y grúas torres dentro de la reforma al Reglamento de Construcciones, sometido a consulta pública por parte del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- Dentro de los planteamientos, se ha discutido la posibilidad de que a los proyectos que requieran la utilización de grúas o anclajes, se les brinde un permiso previo por parte de una autoridad competente.

Reajustes de precios en los contratos administrativos

- La comisión se mantiene activa en la defensa del derecho constitucional al mantenimiento del equilibrio económico-financiero de todos los contratos del Estado.
- Se han concertado varias reuniones con la Universidad de Costa Rica, Caja Costarricense de Seguro Social, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Justicia y diferentes unidades ejecutoras de instituciones, con miras a velar por el cumplimiento de este derecho.
- Paralelamente, se considera adecuado persuadir a las administraciones licitantes de la conveniencia de utilizar el reajuste como el mecanismo más idóneo para mantener el equilibrio económico financiero en los contratos públicos.
- Se atendió la consulta pública realizada por el MEIC para la incorporación de un nuevo artículo en el Reglamento que establezca el procedimiento para aplicar reajustes negativos, presentados en virtud de la época deflacionaria reciente.
- Recientemente se generó una reunión la comisión actual, con lo integrantes de la comisión pasada, para ver de que forma se puede revisar la estructura del actual índice.

Comisión de Contratación Administrativa

- Continúa analizando los diferentes pliegos cartelarios de las instituciones públicas, con el objetivo de identificar requisitos, especificaciones y cualquier disposición que contravenga los principios y las normas en materia de contratación administrativa.
- Inexistencia de mecanismos de equilibrio económico del contrato, cláusulas abusivas para el contratista, condiciones que limitan la libre participación de oferentes, requerimientos irracionales y desproporcionados de experiencia que van más allá del objeto contractual, son elementos recurrentes que se identifican durante el análisis.
- Durante este año se han revisado carteles de instituciones como la CCSS, el INVU, el INS, entre otros.
- Se ha presionado a las autoridades de la CCSS, en relación con el sistema de evaluación financiera basado en tendencias, que resulta restrictivo de la libre concurrencia de oferentes en procesos de licitación de esta entidad.
- Se han llevado a cabo reuniones con los representantes del sector privado en la Junta Directiva de la CCSS, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, la Gerencia Financiera, el Departamento de Contabilidad y Costos, en donde se han manifestado los argumentos técnicos que sustentan la posición, de que la metodología actual es inconveniente.
- Actualmente se está solicitando información a las empresas, para demostrarle técnicamente a la CCSS, que el método utilizado perjudica a las empresas.

Comisión de Incentivos al trabajador

- La Comisión de Incentivos al trabajador definió en este año una matriz estratégica, aprobada por la Junta Directiva. La implementación de esta matriz va más allá de una campaña mediática y establece un plan de acción, en donde se combina capacitación, formación y asesoría a las empresas del sector, con miras a generar un mejor ambiente laboral entre patronos y trabajadores de la construcción.
- El objetivo central del plan es el de promover condiciones laborales, que estimulen el sentido de pertenencia e inclusión de los trabajadores del sector construcción. Para ello, se disponen de cuatro principales estrategias: a) concientización de los actores; b) implementación de acciones para el apropiado cumplimiento legal; c) implementación de acciones para mejorar las competencias de los trabajadores, y d) proposición de acciones que estimulen el bienestar económico de los trabajadores de la construcción.
- Actualmente, la Comisión se encuentra ejecutando la primera de las estrategias, gracias a un proceso de concientización de los diferentes actores del sector.
- Paralelamente, se trabaja en las otras estrategias, en conjunto con el Departamento Técnico de la CCC y su asesoría de comunicación.

Ejercicio de la Responsabilidad Profesional y Propuesta de modificación de Normativa Vigente del CFIA

- Este comité, en conjunto con miembros del Comité de Consultores, impulsó arduamente la propuesta del Reglamento de Responsabilidad Profesional que está trabajando el CFIA y la comisión paritaria.
- Su trabajo se refleja en la formación de conceptos técnicos, los cuales deben quedar tipificados en la normativa con el objetivo de mejorar las relaciones entre clientes y profesionales; y la relación entre profesionales.
- Actualmente, se está en el proceso de sesiones de trabajo, con el fin de presentar las mejoras en varios artículo del reglamento.

Impuesto a las patentes municipales no domiciliadas

- En vista de la carga onerosa que se le ha presentado a algunos asociados que desarrollan actividades comerciales en varios cantones, por la aplicación de múltiples impuestos de patentes, se estudió el tema en pro de una solución factible, tanto para las municipalidades como para el sector.
- Se determina que algunas municipalidades como la de San José, Alajuela y Cañas, permiten un ajuste cuando la actividad lucrativa se desarrolle en distintas municipalidades, con el propósito de que se logre hacer una atribución proporcional de los ingresos conforme a un informe porcentual aclaratorio, pero son pocos los municipios que regulan lo anterior.
- Debido a lo anterior, se analizó una propuesta que trate de dar solución integral tal como los “**convenios intermunicipales**”, en los que se pacten criterios de distribución de cuotas municipales, en el caso de que la actividad sea pluricantonal.
- Se acordó no impulsar el tema, ya que son pocos los municipios que cobran las patentes no domiciliadas, por lo que negociar con los ayuntamientos podría resultar perjudicial para el sector.

Prácticas Profesionales

- Se mantiene el acercamiento con la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica, y continuamos con el apoyo a estudiantes para que realicen la práctica profesional en empresas del sector.
- Las empresas estarán recibiendo alrededor de **15** estudiantes entre diciembre y enero, con el fin de aprovechar el periodo de vacaciones de estos.
- El acercamiento se basa en la necesidad de las empresas asociadas de contar con profesionales recién graduados, con una mejor preparación para el desempeño de sus labores, además de brindarles apoyo, en la conclusión de sus estudios universitarios.

Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional

- La comisión integrada por miembros del Comité de Contratistas y de la Comisión Nacional de Salud Ocupacional en Construcción (CONASOC), han realizado el análisis de distintos decretos, reglamentos y normas relacionadas con la Salud y Seguridad en el trabajo, con el afán de buscar, la protección de los trabajadores del sector, pero asegurando que la normativa emitida se ajuste a las características propias de la construcción.
- Actualmente la comisión, en conjunto con CONASOC, está revisando la legislación sobre accidentes en trayecto, con el fin de informarse sobre cuál ha sido la evolución de casos que se han presentado para así conocer en detalle la jurisprudencia bajo la cual se han resuelto.
- También se contactó al Instituto Nacional de Seguros (INS), para que brindaran una charla sobre cómo aplican ellos la ley de riesgos en el trayecto y de esta forma aclarar dudas sobre cómo se está aplicando esta ley en las pólizas.

Comisión de Competitividad

- Esta comisión está conformada por miembros de los comités de Vivienda Social, Vivienda y Desarrollo Inmobiliario, Proveedores y Contratistas y Subcontratistas, el cual la lidera.
- Trabaja en promover la competitividad del sector construcción, con el fin de aumentar la actividad de la construcción en el país.
- El trabajo de la Comisión se centra en tres temas fundamentales:
 - tramitomanía
 - costos directos de construcción
 - costos directos de las industrias.

Estudio Comparativo de Precios de América Latina

- Se realizó **2** veces el estudio comparativo de precios.
- En **marzo** se realizó en **7** países de la región: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Costa Rica. Se destacó el hecho de que los primeros 5 países realizaron por sí mismos el proceso de recopilación y tabulación de los datos.
- Los resultados de este estudio fueron presentados en la Cumbre de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC) de mayo de 2017, y tomó como acuerdo la inclusión paulatina de los diferentes países participantes de América Latina.
- En **agosto** se realizó el **2** estudio del año, esta vez se incluyó, además de los países del estudio de marzo, a México, Colombia y Argentina, después de haber llevado un proceso de homologación de la información y de la metodología.
- Posterior a este paso, se realizó la recolección de información de forma simultánea en los diferentes países, y se obtuvieron resultados de precios unitarios de los productos más representativos en la construcción de una vivienda de 50 m², salarios mínimos e información económica de cada país.
- Dichos resultados fueron presentados en el Consejo Directivo de FIIC en octubre pasado.
- Una vez compilada esta información, podemos hacer comparaciones en cuanto a la competitividad del país en los costos de construcción de una vivienda, con lo cual resulta ser Costa Rica el tercero más caro de la región, después de Argentina y Panamá.
- Derivado de estos resultados, desde la comisión se realizan esfuerzos por atacar aquellos factores que restan competitividad en la región.

Precios de materiales con mayores diferencias con respecto a la región

- Dentro de los materiales que componen el estudio comparativo de precios, existen algunos en los cuales se han mostrado grandes diferencias en sus precios con respecto a los demás países de la región, durante todos los estudios realizados en años anteriores y durante el 2017.
- Las principales desviaciones se dan en los materiales asociados a las instalaciones electromecánicas de las edificaciones (materiales asociados a la instalación eléctrica y tuberías de PVC).
- Se ha estudiado los motivos posibles de dichas diferencias, de modo que se puedan tomar medidas que permitan la disminución de los precios a niveles más competitivos con los demás países de la región.
- Dentro de las posibles causas se encuentran: mercados pequeños, discriminación de precios, altos costos de producción locales, barreras arancelarias y otros.

Productividad en la mano de obra

- La Comisión, en conjunto con investigadoras del Instituto Tecnológico de Costa Rica, está trabajando en validar diferentes causas posibles de improductividad de la mano de obra en diferentes proyectos de construcción.
- Este trabajo en productividad pretende, en primer lugar, definir las causas de improductividad de la mano de obra en el sector construcción y, posteriormente, elaborar un manual de buenas prácticas para aumentar la productividad de la mano de obra de los diferentes proyectos de construcción.

Propuesta de aumento de aranceles de materiales de metalurgia

- En junio de 2017 se recibió la consulta de parte del Ministerio de Comercio Exterior, en la cual se expresaba la solicitud de Asociación Centroamericana de Fabricantes de Hierro, Acero y Derivados (ACEFAD) para aumentar los aranceles de 101 códigos arancelarios de distintos productos de metalurgia al 35 %, incluyendo varillas de acero, láminas, alambres de hierro, perfiles, clavos y otros.
- La Cámara formuló su posición en contra de esta propuesta, ya que dicho aumento arancelario tendría una afectación en la competitividad del sector construcción, mediante el aumento de sus costos y la disminución del acceso a la vivienda, la producción y el empleo.
- Así mismo, dicha medida estaba en contra de los principios de la libertad de competencia, razón por la cual se puede calificar como una medida altamente proteccionista.

Estudio: Importancia del Sector Construcción de la Academia de Centroamérica

- La CCC, en conjunto con el CFIA y MUCAP, realizó un estudio por medio de la Academia de Centroamérica, que analizó el impacto que tiene el sector construcción en la economía nacional y el costo macroeconómico de la tramitología en nuestro país.
- Dentro de los principales resultados, podemos encontrar que la contribución del sector construcción a la economía es del 4,3 %, sin embargo, el sector es responsable del 8,5 % del valor bruto de la producción y del 12,7 % del consumo intermedio de toda la economía nacional. El sector construcción no es un sector que se caracteriza por tener salarios bajos, sino que el salario promedio neto es de ₡317 581, por encima de los ₡244 830 que recibe un trabajador del sector agropecuario. Esta industria también es responsable del 3,5 % de las importaciones y de 5,7 % del total de impuestos a la producción y a las importaciones. Dentro de las estimaciones obtenidas, se puede indicar que, si para el 2017 el sector construcción creciera un 1 % adicional a lo estimado por el Banco Central de Costa Rica, se generarían 23 021 millones de colones entre encadenamientos directos e indirectos, además de 1218 nuevos empleos y 2880 millones en recaudación tributaria adicional.
- Con esta metodología se lograron identificar las instituciones que concentran la mayor parte de los costos asociados a la tramitología.
- Además, se calculó el fuerte impacto que el proceso de trámites implica para el desarrollo de la construcción en el sector privado, lo cual evidencia que un aumento en la eficiencia de los trámites se convierte en ganancia para los desarrolladores, los consumidores finales y las instituciones que regulan todo el proceso de construcción.
- Estos resultados nos permiten realizar una propuesta país para incentivar y dinamizar el sector, especialmente en el ámbito de la tramitología, en aras de incrementar la competitividad, el empleo y la producción con los debidos beneficios para la economía nacional, con el conocimiento de los encadenamientos y la importancia del sector.
- Dicha propuesta será llevada a las instituciones involucradas en los procesos de trámites y a los agentes políticos a nivel nacional.

Fecha	Contacto	Tema
7-mar	Sr. Luis Carlos Meseguer Quesada, Lanamme Sra. Flor Muñoz, Departamento de Construcción de la Universidad de Costa Rica	Programa de Ingeniería de la UCR (Temas de interés para proyectos de investigación)
18-abr	Ing. Daniel Hernández - Ing. Celines Siles, Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura, CFIA	Modelo de acreditación de las carreras de Ingeniería de universidades
16-may	Arq. Daniel González Vargas, Subsector Construcción Civil del Instituto Nacional de Aprendizaje	Taller de Inclusión y Empleabilidad - Capacitación para el sector construcción.
13-jun	Ing. Javier Bolaños Z., MEPsa Ingenieros Consultores	Normativa NFPA
23-may	Licda. María del Milagro Solórzano Sr. Sergio Jiménez - Bufete Jiménez y Pacheco Sr. Jerry P. Brodsky - Peckar & Abramson, P.C.,	Dispute Boards
24-oct	Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, CCSS	Método de evaluación financiera en licitaciones de obra de la CCSS
26-oct	Sr. Sidney Viales Fallas, Dirección Seguros Solidarios, INS	Formulario de Inclusión de Proyectos de Construcción
3-nov	Sr. Alfredo Hasbum, Ministro de Trabajo	Preocupación del sector construcción por escasez de trabajadores

Reuniones externas en las que se ha participado

Fecha	Contacto	Tema
8-mar	Sr. Sidney Viales Fallas Dirección Seguros Solidarios INS	Formulario de Inclusión de proyectos de Construcción
20-abr	Ing. Jorge Granados Soto Director Departamento de Arquitectura e Ingeniería CCSS	Procesos de Contratación de Obra de la CCSS.
19-may	Arq. Kevin Cotter Murillo Director Oficina Ejecutora Programa de Inversiones - UCR	Procesos de Contratación de Obra de la UCR.
5-jun	Comisión CCSS en UCCAEP	Evaluación Financiera e Informalidad
19-jun	Lic. Gustavo Picado Chacón Gerente Financiero CCSS	Evaluación Financiera e Informalidad
24-oct	Lic. Gustavo Picado Chacón Gerente Financiero CCSS	Método de evaluación financiera en licitaciones de obra de la CCSS
26-oct	Sr. Sidney Viales Fallas Dirección Seguros Solidarios INS	Formulario de Inclusión de proyectos de Construcción
3-nov	Sr. Alfredo Hasbum Ministro de Trabajo	Preocupación sector construcción por escasez de trabajadores



Gracias!!